

das; plan de vida y análisis de resultados obtenidos, completándose con 6 apéndices y un mapa que nos ofrece una visión gráfica del itinerario seguido por la colonia.

En definitiva, toda una serie de datos que, considerados no sólo en sí mismos (aún cuando ya desde esta perspectiva son interesantes si queremos conocer la especificidad de lo que fueron las colonias escolares de vacaciones en el «País de Santiago»), sino en su relación con los datos que nos ofrecen otras memorias de colonias escolares, tienen un valor importante, por cuanto son básicos para llegar a un análisis sociológico y a un estudio comparado, de lo que fue realmente el movimiento de las colonias escolares de vacaciones en España. Por otra parte, agradecemos la labor realizada por Antón Costa rescatando de los contenedores del pasado un testimonio que, de otra forma, hubiera quedado únicamente accesible a los especialistas de la Historia. Con su aportación facilita también a los curiosos de hoy la aproximación a nuestras raíces de la acción social higiénico-pedagógica de la España de la preguerra.

RUFINA CLARA REVUELVA GUERRERO

CUESTA ESCUDERO, P.: *La escuela en la reestructuración de la sociedad española (1900-1923)*, Siglo XXI, Madrid, 1994, 590 pp.

Bajo el título que antecede, su autor, bien conocido de un extenso público por sus notables contribuciones en el campo de estudio de la Institución Libre de Enseñanza, centra ahora su atención en la elaboración de un estudio global y panorámico relativo a la escuela primaria española en los momentos aurorales del siglo XX y en el tiempo político de la Restauración Canovista.

Se establece un balance de problemas, un diagnóstico de las funciones sociales de la escuela y se elucidan las encontradas posiciones político-ideológicas de los agentes sociales y grupos de presión protagonistas.

Se hace mediante un texto amplio, conformado por grandes líneas, estructurado en dos grandes apartados, uno, destinado a establecer los precedentes y las tensiones

ideológicas que el tratamiento de la educación había suscitado en el pasado, es decir, la herencia, mientras que el segundo gran apartado atiende al análisis de las diversas posiciones socio-políticas ante la educación. Tres capítulos pretenden dar cuenta del primer apartado: los grandes rasgos de la escuela primaria española a lo largo del siglo XIX, el control político de la educación y las pugnas suscitadas entre la Iglesia y el Estado, así como el estudio del proceso secularizador, con todo el conjunto de tensiones desencadenadas.

En el segundo gran apartado se pasa revista a una buena nómina de asuntos: lo que supone la ILE en la educación española, las influencias de la Iglesia y la realidad de la «pedagogía católica», el libre pensamiento y sus plasmaciones en el laicismo escolar y en la construcción pedagógica ferrerista, el pensamiento educativo socialista, el regeneracionismo educativo impulsado por los republicanos liberales, el pensamiento tradicionalista y por fin, los movimientos nacionalitarios catalán, vasco y gallego, en relación con la enseñanza primaria.

La obra del profesor Cuesta quizás no ofrezca para los historiadores de la educación contemporánea española una visión histórica de actualizada síntesis interpretativa, acerca de un período tan denso de nuestro pasado educativo y pedagógico. Haciendo memoria de las magistrales aportaciones de Ivonne Turin, de Manuel Puelles y de Gómez Molleda, entre algunos otros investigadores, y, teniendo, por otra parte, en cuenta las ricas y valiosas monografías en la actualidad existentes sobre todos y cada uno de los capítulos que el profesor Cuesta Escudero estudia, es posible que no se haya logrado una renovada y superada elaboración, algo que resulta bien difícil de lograr por cierto.

Dicho lo cual, es del caso resaltar que un público más extenso, dentro del que se encontrarán sin duda los historiadores contemporáneos españoles en su conjunto, agradecerán una obra como la presente, rica en datos, construida con suficiente equilibrio y atenta a la percepción y valoración ajustada de lo que fue un gran debate nacional, un debate de Estado. Pues, en efecto, la educación primaria fue durante el primer tercio del siglo XX, en cuanto a su entendi-

miento, a sus funciones sociales y a sus plasmas, un ámbito social y cultural que sirvió de polo para las afirmaciones de posiciones socio-políticas de gran calado, alrededor de como entender la modernización, la escolarización y la democratización de la vida española, asuntos todos ellos que podrán percibir los lectores.

Esta obra, que comentamos, es también el fruto de un trabajo paciente, hasta el punto de conformar un gran banco de datos estadísticos, legales, documentales y bibliográficos, que enriquecen su objetividad, bien que en alguna ocasión la presencia de historias menores y de datos menudos rompe de ritmo de las grandes líneas de alcance panorámico.

Es del caso señalar que estamos ante un estudio, en su característica, construido desde otro ángulo territorial distinto con respecto a la frecuente óptica «centralizadora» hispánica, ofreciendo así modulaciones y datos que ayudan a poner de relieve la visión de una España diversa en sus problemas, «tempos», personajes y agentes sociales. El autor hizo ahí un esfuerzo, que marca una línea de reinterpretación que debería ser profundizada.

La correcta exposición de datos, su riqueza informativa, y su clara estructuración, permiten obtener una imagen histórica organizada de la educación española como asunto de debate y de afirmación y definición de posiciones relacionadas con la organización de la vida española, en momentos trascendentes para la sociedad española, en aquellos años denostados por unos cuanto celebrados por otros.

ANTÓN COSTA RICO

DÁVILA BALSERA, P.: *La honrada medianía. Génesis y formación del magisterio español*. Barcelona, PPU, Col.: LCT-1994, 241 pp.

La obra que presentamos es una aportación de notable originalidad y relevancia a la reconstrucción histórica del magisterio español, que en la última década, ha asistido a un incremento considerable de estudios

centrados, fundamentalmente en análisis globales y exhaustivos de los establecimientos normalistas en las distintas provincias o regiones. En los últimos años, no han faltado voces que se felicitaban por el alto número de Escuelas Normales que han sido investigadas, a la vez que subrayaban la necesidad de cerrar esta etapa de la historiografía y dar paso a la elaboración de valoraciones generales en torno a las instituciones.

El profesor Pauli Dávila, suficientemente conocido por sus estudios históricos, al objeto de ofrecer una visión comprensiva y generalizada de las grandes coordenadas que posibilitaron la constitución de un cuerpo de funcionarios del Estado en nuestro país, aborda el estudio del magisterio a través de tres fuentes diferenciadas, Escuelas Normales, Inspección y Oposiciones, en el marco general de la escolarización. Las tres instituciones cumplen funciones específicas propias sobre los maestros, la primera, formando escolarmente a los aspirantes y evitando otra vía de acceso, la segunda, vigilando y orientando la actividad laboral, y, la tercera, cumpliendo la función de integración en el cuerpo de funcionarios, sin agotar con sus relaciones político-administrativas la génesis del magisterio. Junto a ellas, las asociaciones profesionales, los congresos, las asambleas de maestros, las conferencias pedagógicas, etc., sirven, al autor, para aproximarnos a la realidad del grupo social en su vida cotidiana, interesándose tanto por los niveles de formación inicial, como por el ejercicio profesional y la formación permanente, que hasta el momento habían sido poco considerados.

La estructura interna de la obra se organiza a través de tres etapas cronológicas, válidas para las tres instituciones, que permiten ver la evolución y las relaciones que se establecían dentro del campo de la administración y de la organización educativas. En el marco general de la política educativa llevada a cabo desde el siglo XIX, la primera etapa, estudia los antecedentes gremiales de la profesión y la configuración del magisterio tutelado por el Estado hasta la ley Moyano, como consecuencia del desarrollo de la administración pública que impulsa la formación de los aspirantes a maestros, en